



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00614-00

Bogotá D.C, 7 NOV. 2023

RADICACIÓN: 2017 - 00614
PROCESO: PERTENENCIA

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y en vista de no se ubicó la grabación de la audiencia inicial efectuada el 10 de marzo de 2020 en sala del edificio el virrey, se ordena oficiar por secretaria al área de **salas de audiencias y/o círcero** para que hagan la respectiva consulta para el presente proceso e informen si reposa dicha grabación en el repositorio correspondiente y la remitan para que haga parte del proceso, lo anterior dentro del término de días contados a partir de la recepción de la comunicación.

Por lo anterior se suspende la audiencia de instrucción programada y se **REQUIERE** a las partes que aporten las grabaciones que posean, relacionadas con dicha diligencia.

Vencido el término anterior, ingrésese el expediente al despacho a fin de proveer lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
104	L 8 NOV. 2023
Nº	De Hoy
A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	